



RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 43/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2024, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 17 de abril de 2024.-

VISTO:

El memorándum UTGS/CRCC/N°02, de fecha 16 de abril de 2024; por el cual remite el Acta RRCC N°02/2024, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución SENAC N°16, de fecha 27 de enero de 2023 y solicita la aprobación vía resolución del Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo comprendido de Enero a Marzo del Ejercicio Fiscal 2024.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N°2991, de fecha 6 de diciembre de 2019, se aprueba el <<Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano>>, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en todas las instituciones del Poder Ejecutivo;

Que, el artículo 2° del mencionado Decreto dispone: "... las máximas autoridades arbitrarán los mecanismos necesarios para la implementación del mismo, por medio del "Comité de Rendición de Cuentas del Ciudadano" (CRCC), que será creado para el efecto en cada una de las citadas instituciones";

Que, mediante la Resolución UTGS N° 14, de fecha 27 de enero de 2023, se actualiza la conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, mediante la citada Resolución, también se aprueba el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, y se dispone la implementación de la planilla denominada "Matriz de Información Mínima de informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano – Ejercicio Fiscal 2024"; y en cuyo Artículo 3°, encarga al Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano la elaboración de los Informes Trimestrales y el Informe Final de Rendición de Cuentas;

Que, por lo tanto, el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, coordinado por la Unidad de Anticorrupción e Integridad, es la instancia responsable de impulsar los mecanismos tendientes al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco de la presentación de Informes Parciales y Finales de Rendición de





RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 43/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2024, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 17 de abril de 2024.-

Cuentas al Ciudadano, mediante el trabajo participativo institucional en el marco de su elaboración;

Que, mediante Dictamen DGAJ N°02/2024, emitido por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) se dispuso que "...las Resoluciones emitidas en el Ejercicio Fiscal 2023 deberán ser utilizadas en el Ejercicio Fiscal 2024...", entre las cuales se cita a la Resolución SENAC N°16, de fecha 27 de enero de 2023, por la cual se establecen disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano para el Ejercicio Fiscal 2023;

Que la "Gestión Pública Eficiente y Transparente" constituye una de las líneas transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030);

El Decreto N°357/2023 "Por el cual se reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República, se dispone la incorporación de nuevos Organismos y Entidades al mismo y se deroga el Decreto N°376/2018" por el cual se dispuso que la Unidad Técnica del Gabinete Social estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Decreto N° 1043, de fecha 10 de enero de 2024, se designó al Señor Héctor Cárdenas Molinas como Director Ejecutivo de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Artículo 1°.-

Aprobar, el Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo comprendido de Enero a Marzo del Ejercicio Fiscal 2024, conforme el Anexo I, que forma parte de la presente.



RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 43/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2024, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 17 de abril de 2024.-

- Artículo 2°.-** **Encargar**, a la Secretaría General de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, la remisión de la presente resolución y sus anexos a la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), y a la Unidad de Anticorrupción e Integridad la socialización de la misma con el plantel de funcionarios institucionales.
- Artículo 3°.-** **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.




Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE SOCIAL

UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL



Decreto N° 2991/19

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2024

PRIMER INFORME PARCIAL
DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Héctor Ramón Cárdenas Molinae
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

[Signature]
Abg. María Estela Ramos Osorio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

[Signature]
Gabriela Topacio Colmán
Coordinadora Interina
Coord. de Adm y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Ejercicio Fiscal 2024
Asunción – Paraguay

[Signature]
M.a. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Metrícula N° 39.403

[Signature]
Victor López
Abogado

Página 1 de 5

[Signature]
José D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

[Signature]
Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

[Signature]
Cynthia Beatriz Guillén Ferrarri
Secretaría General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano *Ejercicio Fiscal 2024*

La gestión impulsada desde la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia ha reflejado el compromiso de promover espacios de transparencia y actualización de datos, de los procesos y de la creación de instancias que contribuyen a la generación de información adecuada y oportuna, conforme a los estándares establecidos en las leyes en materia de Transparencia y la Rendición de Cuentas al Ciudadano.

El Gabinete Social es el órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del país en el área social, compuesto por los ministros del Poder Ejecutivo, los Secretarios Ejecutivos de las Secretarías de la Presidencia de la República, los Directores de las Entidades Binacionales, además cuenta con un Equipo Ejecutivo y una Unidad Técnica.

Este colegiado de autoridades representantes de instituciones se constituye como instancia rectora, normativa y articuladora de las políticas sociales del Gobierno Central en el área social con el objeto de mantener la adecuada correspondencia entre los programas de Política Social y de los que apuntan a reducir la pobreza, la estrecha cooperación y convergencia entre las instituciones de ejecución; la elaboración de una agenda estratégica, que pueda ser compartida entre las instituciones públicas (centrales y locales) y las Organizaciones No Gubernamentales u otros agentes de la sociedad civil; la identificación de las líneas prioritarias de apoyo de la Cooperación Internacional en materia de desarrollo social; la obtención de la mayor coherencia posible entre los ámbitos de la Política Social y la Económica; y el diseño y conducción del *Sistema de Protección Social*, así como la evaluación, seguimiento y monitoreo de su implementación.¹

A partir del compromiso asumido en el marco de la promoción de la transparencia gubernamental, se han determinado instrumentos aprobados institucionalmente a beneficio de la estrategia de aplicación, seguimiento y evaluación del índice de transparencia, como el Plan Anual de Rendición de Cuentas y el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.²

Respecto a la Transparencia Activa institucional, durante el primer trimestre, se han mantenido los estándares elevados con el 100% de cumplimiento de provisión de datos conforme a las pautas establecidas en las disposiciones legales dispuestas para la materia.³

¹ Decreto N°357/2023 "Por la cual se reorganiza el gabinete social de la Presidencia de la República, se dispone la incorporación de nuevos organismos y entidades al mismo y se deroga el Decreto N° 376/2018"

² <https://gabinetesocial.gov.py/decreto-n-376/>

³ Resolución N°14/2024 "Por la Cual se aprueba el Plan de Rendición de cuentas al Ciudadano 2024" y Resolución N°13/2024 "Por la cual se aprueba el Plan Anual de transparencia 2024 de la UTGS"

⁴ Sistema de Transparencia Activa para la medición de porcentajes institucionales de cumplimiento <https://transparencia.senac.gov.py/portal>

Gabriela Topacio Colman

Coordinadora Interna de Finanzas
Coord. de Adm y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Rosa D. González

Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Grithia Beatriz Guillén Ferrari
Secretaria General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2024

Asimismo, se encuentran vigentes y a disposición de la ciudadanía mediante Portal Web Institucional las botoneras atinentes a la Rendición de Cuentas al Ciudadano, el Portal de Denuncias Anticorrupción, el Portal Unificado de Información Pública (PUIP), así como los canales de participación ciudadana actualizados a través de las redes sociales activas y las oficinas de la Unidad. ⁴

La Oficina de Acceso a la Información Pública, en conjunto con las áreas que componen la Unidad, han proporcionado respuestas oportunas a las solicitudes recepcionadas mediante el Portal Unificado de Información Pública (PUIP), en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 22 Decreto N°4064/2015 "Por el cual se reglamenta la Ley N°5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", conservando así el 100% de desempeño acorde al reporte de calificación de satisfacción ciudadana de público acceso mediante el mencionado Portal Unificado. ⁵

A nivel orgánico estructural la Unidad Técnica del Gabinete Social, se encuentra enmarcada en las disposiciones contenidas en el Decreto N°357, de fecha 15 de octubre de 2023, principalmente en los artículos: Art. 1° "Ampliase y Reorganícese el Gabinete Social de la Presidencia de la República, órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del Gobierno Nacional en el área social", y en el Art. 11° "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades derivadas y dictadas por el Equipo Ejecutivo del Gabinete Social, de quien dependerá".

Conforme a la estructura presupuestaria, los recursos financieros asignados a la institución corresponden a la estructura presupuestaria: Nivel 12 – Presidencia de la República, Entidad 18 - Ministerio de Desarrollo Social, Clase de Programa 01 Programa Central, Programa 01 Programa Central, Actividad 05 - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GABINETE SOCIAL, establecido en el Decreto N° 1092/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, "Que aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2024".

En el marco de sus funciones, desde la Unidad Técnica se han realizado acciones específicas en la Unidad Técnica del Gabinete Social y Articulación interinstitucional de la Unidad Técnica del Gabinete Social, tales como:

- Reuniones de coordinación de actividades con equipo técnico del Viceministerio de Políticas Sociales del MDS.

Gabriela Topacio Colmán
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. Portal Web del Gabinete Social de la Presidencia
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor López
Abogado

Ma. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matricula N° 39.403

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cynthia Beatriz Guillén Ferrer
Secretaria General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano Ejercicio Fiscal 2024

- Reuniones interinstitucionales de articulación para la revisión de las Acciones Estratégicas de la matriz de planificación del Sistema de Protección Social.
- Reunión de la Mesa Técnica de Planificación6, del 8 de marzo 2024, en el cual se acordó la revisión y priorización de las Acciones Estratégicas, desde las 33 instituciones involucradas en el Sistema de Protección Social.
- Reuniones bilaterales para ajustes de las Acciones Estratégicas de la matriz de planificación del Sistema de Protección Social, con las instituciones del Gabinete Social y otras OEE que colaboran en el Sistema.
- Mesas de trabajo entre UTGS y VMPS del MDS para priorización de Distritos según criterios de selección definidos.
- Reunión del pleno del Gabinete Social7 del 11 de marzo 2024 se contó con la presencia de ministros de este colegiado, en esta oportunidad fueron presentados y aprobados: a) las acciones estratégicas de la matriz de planificación, b) modelo de gestión de abordaje territorial c) los territorios priorizados y criterios de priorización.
- Reunión del Gabinete Social del 25 de marzo 20248, con la presencia de ministros del Gabinete Social, ministros o representantes de otras instituciones que están involucrado y colaboran en el Sistema de Protección Social, también participaron 7 Gobernadores e Intendentes de los 22 Distritos Priorizados, estos últimos firmaron los convenios. En dicha reunión se socializó el cronograma para la instalación de la Mesa de Protección Social (MPS) en cada uno de estos distritos, se acordó la realización del diagnóstico territorial para elaboración del Plan de Acción Territorial una vez instalada la MPS.
- Proceso de instalación de la Mesa de Protección Social (MPS) a nivel territorial, con el objetivo de operativizar las acciones priorizadas por el Gabinete Social, apuntado a garantizar una llegada ordenada y oportuna en Territorio, desde un enfoque horizontal.

Héctor Ramón Cárdenas Molinas Director Ejecutivo Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

En el marco del Decreto N° 804 de fecha 06 de diciembre de 2023 "Por el cual se reestructura el Sistema Integrado de Información social (SIIS) como herramienta de gestión de información para la adecuada implementación de los programas y proyectos sociales..." y el Art. 3°.-

La Coordinación General del Gabinete Social, a través de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la

6 Mesa Técnica de Planificación https://www.mds.gov.py/index.php/noticias/unidad-tecnica-del-gabinete-social-socij...
7 Reunión del Gabinete Social https://www.mds.gov.py/index.php/noticias/gabinete-social-firmo-convenios-con-22...
8 Reunión del Gabinete Social https://www.mds.gov.py/index.php/noticias/gabinete-social-instalara-mesas-de-proteccion-social-en-distritos-con-mayor-indice-de-pobreza

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Víctor López Abogado

Ma. Patricia Martínez Castillo ABOGADA Matricula N° 39.403

Juan Rodríguez Coordinación de Información Social Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Rosa D. González B. Coordinación y Articulación Interinstitucional Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Mrs. María Gabriela Palma Asesora Jurídica Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República



Gabriela Topacio Colman Coordinadora Interinstitucional Coord. de Adm. y Gestión Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Cynthia Beatriz Guillen Ferrari Secretaria General de la Dirección Ejecutiva Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República



Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano **Ejercicio Fiscal 2024**

Presidencia de la República (UTGS), será el órgano encargado del diseño, administración e implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social (SIIS)...” 2, cabe resaltar que a la fecha en el Sistema Integrado de Información Social (SIIS) se reportan un total de 113 programas sociales de 26 instituciones públicas con más de 2.500.000 de beneficiarios únicos que a su vez se traducen a casi 3.900.000 beneficios entregados por parte del Estado.

El Sistema Integrado de Información Social se constituye en una herramienta unificada para la gerencia de las políticas de protección social a fin de facilitar la toma de decisiones basadas en evidencias, la gestión articulada, el seguimiento y evaluación de las acciones a nivel central y territorial, contribuyendo a mejorar la inversión social del Estado, a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

A la fecha de los 113 programas sociales existentes en el Sistema, 74 de ellos se encuentran vigentes. Asimismo, el SIIS reporta un 49% de actualización de todos los programas vigentes, por lo cual nos encontramos gestionando acciones y aunando esfuerzos en torno al seguimiento oportuno de todos los programas, a efectos de su actualización en virtud a los fines del Sistema.

En ese sentido, primeramente, hemos brindado asistencia técnica a las instituciones mediante la realización de capacitaciones entorno al uso del Sistema Integrado de Información Social (SIIS), impartidas a los designados “Puntos focales” para la actualización oportuna de sus programas sociales, como ser al Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social-MTESS; Ministerio de la Niñez y la Adolescencia-MINNA; Secretaría Nacional de la Juventud-SNJ; Ministerio de Desarrollo Social-MDS con su programa TEKHOA; el Ministerio de Industria y Comercio-MIC y YACYRETA, un total de seis (6) instituciones en lo que va del primer trimestre del presente Ejercicio Fiscal.

A lo que va del año 2024, se reportaron dos (2) nuevos programas sociales insertos en el SIIS ejecutados por la Secretaría Nacional de Deportes-SND, los cuales son:

- Proyecto escuela iniciación deportiva:** Enseñanza teórica y práctica de las distintas modalidades deportivas, desde la edad de 6 años en adelante, mediante acciones lúdicas desarrolladas por los niños, niñas y adolescentes, que conllevan a la optimización de su desarrollo deportivo.
- Juegos escolares y estudiantiles:** constituyen en el evento deportivo a nivel escolar más importante que se realiza en el Paraguay; contribuye al desarrollo deportivo, cultural y de intercambio entre los jóvenes escolares de todo el territorio paraguayo. Tienen como premisa fortalecer los lazos de amistad y la aceptación de las diferentes costumbres y prácticas sociales a través del deporte.

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gabriela Topacio Colman
Coordinadora Interina
Coord. de Adm y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Víctor López
Abogado

M.a. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matrícula N° 39.403

Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2024

1- PRESENTACIÓN

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Periodo del informe: ENERO A MARZO 2024

Misión institucional

Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas públicas del Gobierno en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional.

2-PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

<https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/res14.pdf>

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Unidad de Anticorrupción e Integridad	Abg. Patricia Martínez Castillo	Encargada de Despacho
2	Secretaría General	C.P. Cinthia Guillén	Secretaria General
3	Asesoría jurídica	Abg. Letiscia Ramoa	Asesora Jurídica
4	Auditoría Interna	Abg. Victor López	Encargado de Despacho
5	Coordinación de Administración y Finanzas	Lic. Gabriela Topacio	Coordinadora Interina
6	Coordinación y Articulación Interinstitucional	Lic. Perla Servián	Coordinadora
7	Coordinación de Información Social	Lic. Juan Rodríguez	Coordinador Interino
8	Coordinación de Economía Social	Vacante	Vacante
9	Coordinación de Seguimiento Monitoreo y Evaluación.	Abg. María José Mendez	Jefa Interina del Departamento de Monitoreo y Seguimiento Social / Representante
Cantidad de Miembros del CRCC:			9
Cantidad de Miembros Activos del CRCC:			8
Total Hombres :			2
Total Mujeres:			6
Total nivel directivo o rango superior:			8

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Abg. Patricia Martínez Castillo
 ABOGADA
 Matrícula N° 39.403

Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

José D. González B.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Victor López
 Abogado
Gabriela Topacio Colmán
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Abg. Letiscia Ramoa Osorio
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

2- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

<https://gabinetesocial.gov.py/f-descripcion-de-la-politica-institucional/>

2.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)

<https://gabinetesocial.gov.py/f-descripcion-de-la-politica-institucional/>

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1. Valor Público en el marco de las políticas públicas del área Social	1.1. Producir la inclusión social integral, fomente la cohesión social a largo plazo y aumente la eficacia de las políticas sociales.	Los esfuerzos misionales en torno a las acciones del valor público serán orientadas e implementadas en contribución al cumplimiento de los ODS en general, con especial énfasis en el ODS 1, meta 1.3 "Poner en práctica a nivel nacional Sistema de Protección Social para todos...", Así como al PND en su Eje Estratégico 1 "Reducción de pobreza y desarrollo social" y en su línea transversal A- Igualdad de oportunidades; 1,1 "Lograr un desarrollo social equitativo".	El Gabinete Social de la Presidencia de la República, bajo el respaldo normativo del Decreto N° 357/2023, en virtud del cual se dispone su reorganización y la incorporación de nuevos organismos y entidades al mismo, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028. En el sentido de sus funciones y atribuciones conferidas mediante el referido cuerpo legal, entre otras, se encuentra el diseño y conducción del Sistema de Protección Social del país.	https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/Res.-189.2021-PEI-VERSION-2.0-2021.2023.pdf
	1.2. Contribuir a la adecuada implementación de los programas y proyectos sociales			https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/Res.-58.22-APRUEBA-EL-POI-2023.pdf
	1.3. Asistir técnicamente a las instituciones implementadoras de las acciones prioritarias del gobierno			https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DECRETO357.pdf
	1.4. Promover participativamente la alineación de las Políticas Publicas del área Social			https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/12/DECRETO804.pdf



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

(Describir aquí los motivos de la selección temática y exponer si existió participación ciudadana en el proceso. Vincular la selección con el POI, PEI, PND2030 y ODS)

M.a. Patricia Martínez Castillo
 ABOGADA
 Matricula N° 39.403

Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Rosa D. González B.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Victor López
 Abogado
Gabriela Topacio Colmán
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Abg. María Estelina Ramona Durán
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República



3- GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación de SFP
Enero	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/application/files/1117/1199/5695/100Porc_ResumenAnual_2023.pdf
Febrero	100%	
Marzo	en proceso	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace Portal de Transparencia de la SENAC
Enero	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
Febrero	100%	
Marzo	En proceso	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14

Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos o Reconsideradas	Enlace Portal AIP
Enero	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/estadistica
Febrero	1	1	0	
Marzo	1	1	0	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3.4- Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Insitucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
-------------	----------	-------	------------------------	-------------------------	---------------------	--

En proceso de actualización conforme a los lineamientos del Viceministerio de Economía y Planificación.

Ma. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matrícula N° 39.403

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor López
Abogado

Gabriela Topacio Colmán
Coordinadora Interina
Coord. de Adm y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Maria Lidia Ramona Obispo
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República



3.5 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace WEB
Sin movimiento.						
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)						

3.6 Ejecución Financiera

Objeto de Gasto		Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
FF10	111	SUELDOS	2.109.600.000	320.800.000	1.788.800.000	h t t p : / p y / g a b i n e t e s . a c / a l /
FF10	113	GASTOS DE REPRESENTACION	34.214.400	8.553.600	25.660.800	
FF10	114	AGUINALDO	178.651.200	-	178.651.200	
FF10	123	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	102.858.000	-	102.858.000	
FF30	123	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	200.000.000	-	200.000.000	
FF30	125	REMUNERACION ADICIONAL	100.000.000	-	100.000.000	
FF10	131	SUBSIDIO FAMILIAR	40.000.000	-	40.000.000	
FF10	133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	303.956.646	12.802.892	291.153.754	
FF30	133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	248.826.720	15.620.000	233.206.720	
FF10	137	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALE	65.000.000	5.806.206	59.193.794	
FF30	141	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO	428.171.034	-	428.171.034	
FF10	144	JORNALES	282.240.000	40.240.000	242.000.000	
FF30	144	JORNALES	816.731.034	-	816.731.034	
FF10	145	HONORARIOS PROFESIONALES	1.396.740.235	115.273.282	1.281.466.953	
FF30	145	HONORARIOS PROFESIONALES	2.408.644.314	-	2.408.644.314	
FF10	199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	234.000.000	-	234.000.000	
FF10	211	SERVICIOS BASICOS ANDE	31.850.000	3.000.000	28.850.000	
FF30	211	SERVICIOS BASICOS ANDE	132.000.000	15.215.022	116.784.978	
FF10	214	SERVICIOS BASICOS COPACO	31.850.000	977.386	30.872.614	
FF30	214	SERVICIOS BASICOS COPACO	322.000.000	1.980.509	320.019.491	
FF30	221	TRANSPORTE	20.000.000	-	20.000.000	
FF10	231	PASAJES Y VIATICOS	57.694.000	-	57.694.000	
FF30	231	PASAJES Y VIATICOS	280.000.000	-	280.000.000	
FF10	232	PASAJES Y VIATICOS	82.591.251	2.307.552	80.283.699	
FF30	232	PASAJES Y VIATICOS	345.000.000	-	345.000.000	

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

M.a. Patricia Martínez Castillo
 ABOGADA
 Matricula N° 39.403

Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Rosa D. González B.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Victor López
 Abogado

Gabriela Topacio Colmán
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Maria Estrella Piromma Chorio
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

Objeto de Gasto		Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
FF10	242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENC	239.200.000		- 239.200.000	h t t p : / / g a b i n e t e s o c i a l . g o v . p y / 5 1 8 9 /
FF30	242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENC	500.000.000		- 500.000.000	
FF10	243	MANTENIMIENTO DE MUEBLES	19.320.000		- 19.320.000	
FF30	243	MANTENIMIENTO DE MUEBLES	220.000.000		- 220.000.000	
FF10	244	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	62.560.000		- 62.560.000	
FF30	244	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	280.000.000		- 280.000.000	
FF10	245	ASEO Y FUMIGACION	96.830.000		- 96.830.000	
FF30	245	ASEO Y FUMIGACION	246.000.000		- 246.000.000	
FF10	251	ALQUILERES Y DERECHOS	322.000.000		- 322.000.000	
FF30	251	ALQUILERES Y DERECHOS	258.000.000		- 258.000.000	
FF30	261	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZ	550.000.000		- 550.000.000	
FF10	262	IMPRENTAS, PUBLICACIONES Y PRODUCCIO	9.890.000		- 9.890.000	
FF30	262	IMPRENTAS, PUBLICACIONES Y PRODUCCIO	247.000.000		- 247.000.000	
FF30	263	SERVICIOS BANCARIOS	20.000.000		- 20.000.000	
FF10	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO VEHICULO	43.643.392		- 43.643.392	
FF30	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO VEHICULO	53.500.000		- 53.500.000	
FF10	265	SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN PERIODICO	5.354.842		- 5.354.842	
FF10	266	CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO E INVESTI	15.055.470		- 15.055.470	
FF30	266	CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO E INVESTI	5.266.898.859		- 5.266.898.859	
FF10	268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1.019.200		- 1.019.200	
FF30	269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VA	31.200.000		- 31.200.000	
FF10	271	SEGURO MÉDICO SANATORIAL	380.000.000		- 380.000.000	
FF30	271	SEGURO MÉDICO SANATORIAL	282.500.000		- 282.500.000	
FF30	281	SERVICIO DE CEREMONIAL	120.000.000		- 120.000.000	
FF30	281	SERVICIO DE CATERING	20.000.000		- 20.000.000	
FF30	291	CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTAD	295.000.000		- 295.000.000	
FF10	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10.000.000		- 10.000.000	
FF30	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	23.000.000		- 23.000.000	
FF10	331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	2.500.000		- 2.500.000	
FF10	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	18.000.000		- 18.000.000	
FF30	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	11.968.000		- 11.968.000	
FF10	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERE	45.000.000		- 45.000.000	
FF30	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERE	165.078.000		- 165.078.000	
FF30	343	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	2.500.000		- 2.500.000	
FF30	344	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	600.000		- 600.000	
FF30	349	BIENES DE CONSUMOS VARIOS	12.460.000		- 12.460.000	

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Ma. Patricia Martínez Castillo
 ABOGADA
 Matrícula N° 39.403

Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Rosa González B.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Víctor López
 Abogado

Gabriela Topacio Colmán
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Abg. María Leticia Ramos Chaves
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE SOCIAL

UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

Objeto de Gasto		Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
FF30	351	COMPUESTOS QUIMICOS	1.470.000	-	1.470.000	h t t p : / / g v a b i n e s o
FF30	352	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINA	2.456.175	-	2.456.175	
FF10	361	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.000.000	-	40.000.000	
FF30	361	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150.000.000	-	150.000.000	
FF30	534	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREATIVOS	30.000.000	-	30.000.000	
FF30	536	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAN	22.000.000	-	22.000.000	
FF30	537	EQUIPOS DE TRANSPORTE	245.051.034	-	245.051.034	
FF30	538	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTO	56.000.000	-	56.000.000	
FF30	541	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	78.200.000	-	78.200.000	
FF30	542	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	115.400.000	-	115.400.000	
FF30	543	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTA	297.291.034	-	297.291.034	
FF30	549	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y	12.760.000	-	12.760.000	
FF30	579	ACTIVOS INTANGIBLES	395.051.034	-	395.051.034	
FF30	841	BECAS	415.000.000	-	415.000.000	
FF30	851	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	35.000.000	-	35.000.000	
FF10	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDIC	4.000.000	103.091	3.896.909	
FF10	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDIC	10.000.000	-	10.000.000	
TOTALES			22.038.375.874	542.679.540	21.495.696.334	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

[Signature]
Patricia Arceño Castillo
 ABOGADA
 Matricula N° 39.403

[Signature]

[Signature]
Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
Rosa D. González D.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
Victor López
 Abogado

[Signature]
Gabriela Topacio Colmán
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
Maria Teresa Romero
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

[Signature]
Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Stamp]
 Dirección Ejecutiva



5- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

Nº	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
1	Portal Web Institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	www.gabinetesocial.gov.py
2	Líneas telefónicas Institucionales	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción	(021) 493-456/8
3	Correo Electrónico Institucional	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción	secretariagr@utgs.gov.py
4	Plataforma FACEBOOK	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	www.facebook.com/gabinetesocialparaguay
5	Plataforma "X"	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	@GabSocialPy
6	Plataforma INSTAGRAM	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	@gabinetesocialpy
7	Buzón de sugerencias institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Recepción	Edificio Ayfra - Piso 12
8	Botonera Denuncias	Transparencia Pasiva	AEI / Asesoría Jurídica	www.gabinetesocial.gov.py
9	Botonera "Acceso a la Información"	Transparencia Pasiva	AEI/ OAIP - UTGS	www.gabinetesocial.gov.py

5.2. Participación y difusión en idioma Guaraní

Producto (actividades, materiales, insumos, etc.)	Descripción	Fecha	Enlace
	Sin movimiento		
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

M.a. Patricia Martínez Castillo
 ABOGADA
 Matricula N° 39.403

Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Rosa D. González B.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Víctor López
 Abogado

Gabriela Topasio Colmán
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Mónica Leberia Ramona Ochoa
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República



5.3 Diagnostico "The Integrity app"

Cantidad de funcionarios que completaron el diagnostico a la fecha	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Descripción de las actividades realizadas en base a los resultados	Evidencia
11	7	4	1. Socialización de la Resolución Por la cual se Declara de Intrés Institucional la implementación de Herramienta The Integrity APP - Sector Público. 3. Aplicación de la Herramienta por parte del Staff de Cordinadores y Jefaturas de la UTGS. 4. Implementación de la Botonera The Integryti APP en la página Web Intitucional	https://gabinetesocial.gov.py/the-integrity-app/
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

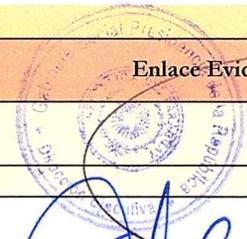
6- INDICADORES MISIONALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

6.1- Indicadores Misionales Identificados

Cantidad de indicadores	Descripción del Indicador misional	Enlace
En proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028, en el cual se contemplan acciones e indicadores.		
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)		

6.2 Gestión de riesgos de corrupción

Ambito de Aplicación	Cantidad de Riesgos detectados	Descripción del Riesgo de corrupción	Medidas de mitigación	Enlace Evidencias
En proceso de construcción.				
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Ma. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matricula N° 39.403

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Jose D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor López
Abogado

Gabriela Topacio Colmán
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. María Selma Ramaa Orosio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

7- GESTIÓN DE DENUNCIAS

7.1. Gestión de denuncias de corrupción

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
No se registran denuncias al tercer trimestre 2024.				
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

8- CONTROL INTERNO Y EXTERNO

8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Auditorías Financieras

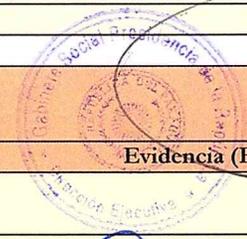
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
02/2024	29/01/2024	DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023	https://gabinetesocial.gov.py/h-informes-de-auditoria/
08/2024	21/03/2024	SEGUNDO SEMESTRE AUDITORÍA FINANCIERA EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 ART. 41.	
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Auditorías de Gestión

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Sin movimiento			
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Auditorías Externas

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Sin movimiento			
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			



Héctor Ramon Cardenas Motinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



M.a. Patricia Martínez Castillo
 ABOGADA
 Matricula N° 39.403



Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Rosa D. González B.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Víctor López
 Abogado



Gabriela Topacio Colmán
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



M.a. María Leticia Ramona Obispo
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

Otros tipos de Auditoria

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
01/2024	15/01/2024	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO ANEXO II Y III - CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2023	https://gabinetesocial.gov.py/h-informes-de-auditoria/
03/2024	30/01/2024	ANEXO DE LA RESOLUCIÓN AGPE N° 271/2023	
04/2024	27/02/2024	DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LA MEJORA CONTÍNUA	
05/2024	27/02/2024	DE PERCEPCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UTGS CON RELACIÓN AL ENTENDIMIENTO, COMUNICACIÓN Y APLICACIÓN DEL SCI 2023.	
06/2024	27/02/2024	SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN EL MARCO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL N° 01/2023 DEL SCI.	
07/2024	27/02/2024	DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.	
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre

Nro.	Fecha	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
Sin movimiento			
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			

8.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay

Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)	
2018	Se cuenta con valoración de la AGPE	 <p>Héctor Ramón Cárdenas Molinas Director Ejecutivo Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República</p>
2019	Se cuenta con valoración de la AGPE	
2020	1,74	
2021	1,85	
2022	2,07	
2023	EN PROCESO	

Patricia Martínez Castillo
M.a. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matrícula N° 39.403

[Signature]

Juan Rodríguez
Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

José D. González B.
José D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor López
Victor López
Abogado

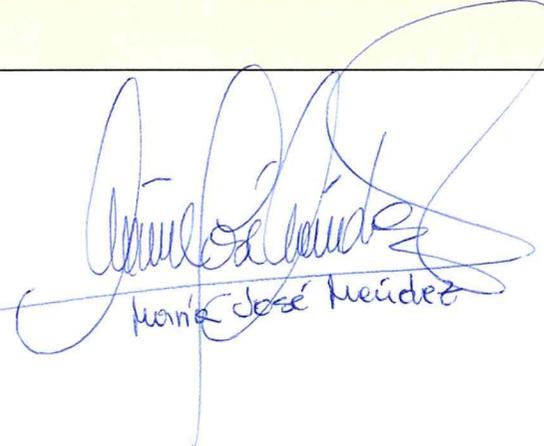
Gabriela Topacio Colmán
Gabriela Topacio Colmán
Coordinadora Interina
Coord. de Adm y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

María Leticia Ramona
María Leticia Ramona
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

9- DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS

La gestión impulsada desde la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia ha reflejado el compromiso de promover espacios de transparencia y actualización de datos, tanto de los procesos como de la creación de instancias que contribuyen a la generación de información adecuada, oportuna, conforme a los estándares establecidos en las leyes en materia de Transparencia, mediante la Rendición de Cuentas al Ciudadano. Se adjunta a la presente Matriz el Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano CUALITATIVO de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia.


M.a. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matricula N° 39.403


Juan José Méndez


Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República


Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República


Víctor López
Abogado


Gabriela Topacio Colmán
Coordinadora Interina
Coord. de Adm y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República


Mónica Patricia Ramos Ovarín
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República




Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República